

Parral, 17 de Marzo de 2011.-.

DECRETO

N° 174 /

VISTOS:

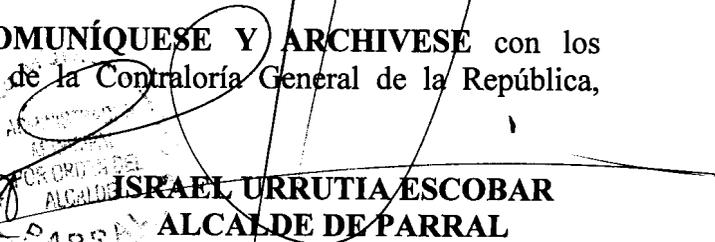
- 1) Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Planos y demás antecedentes de la Licitación Pública del proyecto, **“REPARACIÓN DE PISCINA MUNICIPAL, TALLERES MUNICIPALES Y OFICINAS JUZGADOS DE POLICÍA LOCAL DE PARRAL, Línea N° 2 Reparación Talleres Municipales de Parral”**.
- 2) Contrato de fecha 01 de Diciembre de 2010 entre la Ilustre Municipalidad de Parral y Vibrados el Maitén Ltda.-
- 3) Decreto N° 822 de fecha 6 de Diciembre de 2010 que aprueba contrato descrito precedentemente.
- 4) Modificación de Contrato de fecha 15 de Febrero de 2011 entre la Ilustre Municipalidad de Parral y Vibrados el Maitén Ltda.-
- 5) Decreto N° 144 de fecha 18 de Febrero de 2011 que aprueba modificación de contrato descrito precedentemente.
- 6) Informe del I.T.O para la modificación de contrato.
- 7) Informe, del Director de Obras al Sr. Alcalde de la Comuna.
- 8) Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- **ACEPTASE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO**, el cual otorga un aumento de obra de \$ 717.570.- y un aumento de plazo de 35 días corridos a contar de la fecha de término establecida en modificación de contrato original al proyecto **“REPARACIÓN PISCINA MUNICIPAL, TALLERES MUNICIPALES Y OFICINAS JUZGADOS DE POLICÍA LOCAL DE PARRAL, Línea N° 2 Reparación Talleres Municipales de Parral”**.

ANÓTESE, REFRENDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE con los antecedentes que corresponda a la carpeta de la Contraloría General de la República, Región del Maule.


Andra Roman Clavijo
SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL


ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

JCS/cgs

DISTRIBUCIÓN:

1. CARPETA CONTRALORÍA REGIONAL DEL MAULE
2. OF. DE PARTES
3. DOM
4. JURÍDICO
5. FINANZAS